

## ***Opciones***

Bancos que pueden emitir el producto "Opciones".

Esta Superintendencia cumple con informar a la comunidad que, en relación con el producto ofertado por los bancos conocido con el nombre de "Opciones", y como resultado de la revisión previa que le corresponde efectuar a este Organismo, en lo relativo a las metodologías de cómputo de sus riesgos de mercado, las entidades que actualmente pueden ofrecer este producto son:

- Banco Santander-Chile
- JP Morgan Chase Bank, N. A.
- Banco de Chile
- Banco de Crédito e Inversiones
- Corpbanca
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile
- Banco del Estado de Chile

Información Actualizada al: **08.08.2011**